

531 *RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Justo García Navarro Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 23 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Justo García Navarro Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Construcción y Vías Rurales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC017316.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

532 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Lorenzo Hernández Catedrático de Biología Animal.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar don Antonio Lorenzo Hernández, documento nacional de identidad 42.144.749, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrito al Departamento de Biología Animal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 23 de noviembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

533 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Néida Rancel Torres Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Néida Rancel Torres, documento nacional de identidad 41.993.322, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrita al Departamento de Anatomía, Anatomía Patológica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 23 de noviembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

534 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juan Romero Pi Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Romero Pi, documento nacional de identidad 78.452.400, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrito al Departamento de Derecho Financiero y Derecho del Trabajo, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 28 de noviembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

535 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1989, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Luisa Mir Pozo Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

Vista la propuesta elevada con fecha de 18 de noviembre de 1989 por la Comisión calificadoradora del concurso, convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 1 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad, a favor de doña María Luisa Mir Pozo, y habiendo cumplido la interesada todos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de sus atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Mir Pozo Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 4 de diciembre de 1989.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

536 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a doña Carmen Caja López, del área de conocimiento «Enfermería», del Departamento de Enfermería de Salud Pública, Salud Mental y Materno-Infantil, y otros aspirantes en las diferentes áreas que se mencionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 9 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 14 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 19